

## INSTRUCTIVO PARA PERSONAS AUTORAS

*Revista Espiga* es una publicación de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), de Costa Rica. Tiene como propósito servir de tribuna a la difusión de reflexiones, debates, investigaciones y avances de investigaciones de personas tutoras de la UNED y externas, cuyos trabajos contribuyan al desarrollo de la academia y de la sociedad.

A continuación, se detallan algunas orientaciones generales que regulan la publicación de los artículos que se publican en la *Revista Espiga*.

### Formato que debe contener un artículo científico

- Título del escrito: no debe sobrepasar las 15 palabras.
- Resumen: con una extensión mínima de 150 palabras y máxima de 200. Formato: objetivo, metodología, hallazgo principal, conclusión principal.
- Palabras clave: mínimo 3, máximo 5 (normadas por algún Tesoro reconocido).
- Introducción: definición del problema de investigación, antecedentes y acercamiento teórico que fundamentan el estudio, define los objetivos, destaca el valor, el por qué y la utilidad del trabajo realizado.
- Desarrollo: se incluye la metodología, los resultados y la discusión.
- Conclusión: recapitula los principales hallazgos en relación con los objetivos planteados, propone soluciones a las problemáticas y realiza recomendaciones sobre el tema o futuras investigaciones.
- Referencias: Manual de estilo Chicago-Deusto / Sistema notas y bibliografía. Nota: si el artículo está en APA u otro sistema, puede enviarse así y, una vez aprobado, se debe ajustar al sistema que utiliza la revista.
- Se solicita que en todo el manuscrito se utilicen las comillas españolas (« »).

\* Una vez publicado el artículo, las personas autoras deben esperar un año (dos números) para someter nuevamente a la revista otro escrito.

### Aspectos generales

Los documentos deben contener los siguientes aspectos:

1. Nombre completo de la persona autora (de preferencia según el sistema ORCID).
2. Filiación, país, ciudad y correo.
3. Breve currículum (debe ser redactado en forma de párrafo, con un máximo de 150 palabras, que incluya los grados académicos alcanzados y el nombre de la institución, disciplina, principales cargos ocupados, publicaciones más recientes o temáticas de su interés).
4. Los artículos deben tener una extensión mínima de 2000 palabras y máxima de 6000, a espacio sencillo.

5. Es requisito que los artículos sean inéditos. Debe entregarse una versión digital elaborada en *Word*, que incluya el título del artículo y el nombre del autor. El archivo electrónico debe presentarse de la siguiente forma: sin dividir palabras, destacados en cursiva o negrita, inclusión de tablas y figuras y el tamaño de las letras no debe ser menor a 11 puntos en Times.
6. Son producto de un análisis (contienen introducción, desarrollo y conclusión); además, deben estar escritos estéticamente (con absoluto dominio del idioma).
7. Resolución mínima de las figuras (dibujos, fotografías, gráficos, diagramas, entre otras): 400 a 600 dpi, de tamaño 21 x 27 cm con imagen nítida.
8. La persona autora debe suscribir una Declaración Jurada y Cesión de derechos patrimoniales de autoría (descargable en el sitio web), por la que se acredita la autoría del artículo que somete para publicación bajo fe de juramento y enviado junto con el escrito.

Además:

- El contenido de los trabajos presentados son de exclusiva responsabilidad de las personas autoras.
- Los artículos y ensayos presentados serán sometidos a revisión por parte de evaluadores externos o internos de la institución (**pares ciegos**). El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptarlos o desestimarlos con base en los criterios emitidos por las personas evaluadoras. En los casos en que haya discrepancia se decidirá por mayoría simple. Asimismo, dichos trabajos serán evaluados por «doble ciego» y una persona especialista realizará la revisión filológica.
- El Comité Editorial permite la reproducción parcial o total de los artículos con la condición de que se mencione la fuente.
- La revista se publica mediante **publicación continua**, lo que significa que recibe artículos a lo largo del año. Cada artículo, una vez aceptado y superado el proceso editorial, se publica en el número inmediato según el orden cronológico de recepción.
- Las colaboraciones pueden enviarse a: [revistaespiga@uned.ac.cr](mailto:revistaespiga@uned.ac.cr)
- Para más información: <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga>

Fecha de actualización: marzo de 2023.

Revista indizada en:

latindex

SciELO

redalyc.org UAEM